



Ucayali

Acuerdo de Gobernabilidad

2027-2030

“Un desafío para el desarrollo integral y sostenible de la región Ucayali”



**Elecciones Regionales
y Municipales 2026**

Por una vida digna para todas las personas

PRESENTACIÓN

El Comité Ejecutivo Regional (CER) de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Ucayali (MCLCP Ucayali), como espacio de diálogo, concertación, después de diversas reuniones de trabajo, análisis y aportes de sus integrantes, ha construido y validado el presente Acuerdo de Gobernabilidad 2027–2030, como una propuesta concertada de prioridades para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región Ucayali.

El proceso de construcción del Acuerdo de Gobernabilidad ha contado con la participación de representantes de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, quienes, desde sus respectivos ámbitos de experiencia y acción, han contribuido a identificar las principales prioridades regionales, así como las políticas, indicadores, metas y estrategias que requieren especial atención durante el periodo 2027–2030. Este proceso fue culminado y validado por el Comité Ejecutivo Regional en su Sexta Reunión, realizada el 16 de julio de 2026.

El presente documento busca constituirse en un instrumento de referencia para las organizaciones políticas y candidatas y candidatos que participan en las Elecciones Regionales y Municipales 2026, con el propósito de que conozcan y valoren las prioridades planteadas desde la sociedad civil y las instituciones públicas y, de resultar electos, puedan incorporarlas en sus acciones de gobierno y promover su implementación durante el periodo de gestión 2027–2030.

El Acuerdo de Gobernabilidad está organizado metodológicamente en cuatro dimensiones: social, ambiental, económica e institucional, en las cuales se han establecido 14 políticas y 59 indicadores, acompañados de metas y estrategias orientadas a generar resultados concretos en beneficio de la población de Ucayali.

La MCLCP de Ucayali pone este Acuerdo de Gobernabilidad a disposición de las organizaciones políticas, candidatas y candidatos que participan en las Elecciones Regionales y Municipales 2026, como una expresión de las prioridades concertadas entre diversos actores de la región y como una invitación a asumir compromisos concretos con el desarrollo humano, la reducción de brechas, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, el crecimiento económico y el fortalecimiento institucional de Ucayali.

Edith Palacios Mallqui
Coordinadora Regional
Pucallpa, agosto de 2026
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Ucayali

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD

“UN DESAFÍO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA REGIÓN UCAYALI 2027 - 2030”

El Acuerdo de Gobernabilidad es una construcción ciudadana basada en las políticas públicas nacionales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 y los documentos de gestión de la región Ucayali.

El “**Acuerdo de Gobernabilidad 2027–2030 de la región Ucayali**” orienta sus acciones en cuatro dimensiones estratégicas: social, económica, ambiental e institucional. Esto se realiza a partir de las principales necesidades y brechas de la región. Su objetivo es mejorar la gestión pública para lograr resultados reales en beneficio de la población ucayalina.

Nosotros, como candidatos y candidatas al gobierno regional de Ucayali y de los gobiernos locales, reconocemos el carácter vinculante de este documento. Por ello, **impulsaremos formalmente en nuestra gestión de gobierno** y nos comprometemos a:

- **Cumplir las propuestas concertadas** descritas, ratificándolas al asumir el cargo mediante ordenanza regional e incluirlas en los instrumentos de gestión de corto, mediano y largo plazo.
- **Ejercer voluntad política** para fortalecer el trabajo articulado entre el Estado, la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones sociales.
- **Impulsar la implementación** de las metas y estrategias organizadas por dimensiones, asegurando una gestión transparente y participativa.
- **Fortalecer la gobernanza regional**, a través del cumplimiento de alertas que emite la MCLCP y participar en el seguimiento trimestral en la implementación de los documentos de gestión que administran y gerencian.

De asumir la gestión del Gobierno Regional y de los gobiernos locales, nos comprometemos a ejercer una firme voluntad política y capacidad de gestión para promover y fortalecer un trabajo articulado, interinstitucional y multisectorial entre las entidades del Estado, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones sin fines de lucro, orientado a generar sinergias, optimizar recursos y alcanzar las metas y resultados establecidos. En este marco, impulsaremos la implementación de los siguientes acuerdos, organizados de acuerdo con sus respectivas dimensiones, prioridades, metas y estrategias, promoviendo una gestión participativa, coordinada y orientada a resultados.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

Dimensión Social

Política 1. Niñas y niños menores de 5 años alcanzan condiciones adecuadas de salud, nutrición, desarrollo y protección, en especial aquellos que viven en situación de pobreza, ruralidad, dispersión geográfica y comunidades indígenas.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
SALUD Y NUTRICIÓN - Insuficiente cobertura de promoción de la salud (identificación de los grupos poblacionales con riesgos de conductas inapropiadas). - Baja cobertura en la inoculación de la vacuna contra difteria, tos ferina y tétanos en niños menores de 01 año, así como en casos de las mujeres embarazadas. - Deficiente capacidad de los actores involucrados, principalmente de salud y educación en la implementación de políticas públicas para la promoción de la salud. - Alta prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de cinco años. - Alta prevalencia de anemia infantil en niños menores de 36 meses	Porcentaje de niños menores de un año con vacuna triple DPT: ND Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses con prevalencia de anemia (Nueva Directriz OMS 2024 / RM 251-2024-MINSA): 37.52% Fuente: INEI – ENDES 2025 Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años: 18.07%. Fuente: INEI – ENDES 2025	69.11% 25% 11.88%	- Sensibilización del personal asistencial en la atención de personas con discapacidad. - Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los establecimientos de salud. - Incrementar la cobertura en la inoculación de la vacuna contra difteria, tos ferina y tétanos en niños menores de 01 año, así como en casos de las mujeres embarazadas, en todo el departamento. - Mantener elevadas coberturas de vacunación en toda la población con el esquema regular. - Disminuir las brechas de acceso a los servicios de vacunación. - Llegar a las poblaciones excluidas y dispersas para el control de las enfermedades inmunoprevenibles. - Continuidad en la atención CRED (Control de Crecimiento y Desarrollo) a niñas y niños menores de 5 años en los establecimientos de salud, por constituir una prestación importante y esencial para la salud y prevención de enfermedades. - Coordinación con las Unidades Ejecutoras del MINSA, SIS, Programas Sociales y los Gobiernos Regionales, para el logro de resultados del producto “Niños y Niñas con Vacunas 27 Completas” en el marco del PPor “Desarrollo Infantil Temprano”. - Acciones conjuntas bajo un enfoque territorial en lugares estratégicos con Municipalidades, programas sociales como “JUNTOS” y “CUNAMAS”, iglesias, líderes y dirigentes vecinales, agentes comunitarios, promotores de salud, organizaciones de la sociedad civil y sector privado. - Se debe fortalecer la participación de los equipos de los programas sociales, agentes comunitarios u otros en el acompañamiento a las brigadas de vacunación en zonas rurales y dispersas. - Implementar acciones para el cierre de brechas en vacunación regular frente a la urgencia de mejorar las coberturas por el alto riesgo de reaparición de enfermedades

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
			transmisibles que se habían eliminado del país. • Priorizar las vacunas con mayor retraso tales como tuberculosis y hepatitis B en recién nacidos, rotavirus, polio y difteria en menores de 4 años y difteria y tétanos en gestantes. • Fortalecer la implementación de la vacunación regular en el primer nivel de atención (centros y puestos de salud). • Las directrices emitidas deben ser claras en la continuidad de la vacunación regular. • Mejorar las prácticas de alimentación infantil y de la gestante, incorporando alimentos locales variados ricos en hierro, nutritivos y en cantidades adecuadas, con el soporte de una consejería nutricional y educación demostrativa brindada en el hogar, la comunidad y el establecimiento de salud. • Fortalecer la intervención de los programas sociales del MIDIS y de las municipalidades (programa de vaso de leche), articuladas con la orientación de especialistas del sector salud. • Promover el consumo de alimentos regionales con alto contenido proteico. • Abastecimiento oportuno y uso racional de productos farmacéuticos por parte del sector salud (medicamentos, productos biológicos y productos dietéticos, dispositivos médicos e insumos de laboratorio), empleados para contribuir con la reducción de la DCI y prevención y control de anemia. • Promover la adopción de prácticas saludables orientadas al cuidado de la gestante, del recién nacido, de las niñas y niños menores de 35 meses de edad, para contribuir con la reducción de la DCI y la prevención y control de la anemia. • Promover el consumo de productos alimentarios de origen animal ricos en hierro. • Fomentar la producción de alimentos fortificados ricos en hierro y micronutrientes para la alimentación infantil y la población en general de zonas críticas. • Fortalecer la estrategia IEC (información, educación y comunicación) a todo nivel con énfasis en zona rural. • Fortalecer la participación de las universidades e institutos superiores vinculados al sector salud, a través de sus programas de extensión con énfasis en las comunidades rurales y de la zona periurbana.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
			- Implementar un Sistema Regional de Seguimiento de Gestantes (Registro Nominal + alertas + seguimiento domiciliario / comunitario). - Brigadas obstétricas fluviales y terrestres (rutas prenatales amazónicas). - Implementar un paquete integral de “cuidado cariñoso y sensible” (paquete integrado de DIT) - Crear un sistema nominal de seguimiento de los primeros 1.000 días. - Brigadas móviles amazónicas de Desarrollo Infantil Temprano. - Crear espacios comunitarios de aprendizaje temprano. - Programa de visitas domiciliarias para DIT y crianza
ACCESO A SERVICIOS - Limitada cobertura de desagüe en zonas urbanas, y nula cobertura en zonas rurales. - Limitada cobertura de agua potable en zonas urbanas, principalmente en zonas rurales	Porcentaje de población afiliada a algún seguro de salud: 87.7% (2024) Fuente: INEI – Indicadores Sociales Ucayali 2024 Porcentaje de población que consume agua proveniente de red pública: 77.1% Fuente: INEI – ENAPRES Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado: 61.6% (información del año 2024, población urbana) Fuente: INEI – ENAPRES Porcentaje de hogares con paquete integrado de servicios básicos: ND	90.30% 91.70% 73.70% 43.30%	- Ampliación de la cobertura de acceso a agua segura en el ámbito urbano y rural, a través de redes de agua y/o métodos no tradicionales como la captación de agua de lluvia. - Creación de plantas de potabilización de agua en las principales ciudades del departamento. - Distribución de insumos para la cloración del agua en las comunidades nativas y zonas rurales. - Implementación de tecnologías apropiadas para el acceso al servicio de agua en función de la realidad de cada localidad. - Gestión integral de las cuencas hidrográficas. - Construcción de sistemas de alcantarillado en las ciudades más pobladas del departamento. - Inversión en plantas de tratamiento de aguas residuales en las ciudades más pobladas del departamento. - Elaboración de estudios para la identificación de métodos alternativos, para dotar de desagüe a las poblaciones rurales, incluidas comunidades nativas (por ejemplo, baños sépticos). - Evaluar alternativas de buenas prácticas en el tratamiento de aguas residuales que sean escalables al departamento.
PROTECCIÓN Y CONDICIONES FAMILIARES	Porcentaje de hogares pobres con al menos un beneficiario de	76.51%	Protección de las niñas, niños y adolescentes.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
• Persistencia de la exclusión social de la población vulnerable. • Prevalencia de niños y niñas indocumentados. • Alta exclusión y discriminación de las personas con discapacidad. • Alto índice de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. • Prevalencia del consumo de drogas y alcohol en la población. • Insuficiente fortalecimiento institucional de los gobiernos locales (Unidades Locales de Empadronamiento). • Prevalencia de trata de personas. • Alta prevalencia de embarazos de niñas y adolescentes mujer e integrantes del grupo familiar. • Prevalencia del consumo de drogas y alcohol en la población. • Insuficiente fortalecimiento institucional de los gobiernos locales (Unidades Locales de Empadronamiento). • Prevalencia de trata de personas. • Alta prevalencia de embarazos de niñas y adolescentes	programas de alimentos: 77.7% (2024) Fuente: INEI - ENAHO 2024 Tasa de denuncias por violencia familiar: ND Porcentaje de adolescentes entre 15 y 19 años que ya son madres: 21.7%. Fuente: INEI – ENDES 2026	14.17% 318.61	• Seguridad alimentaria en la población vulnerable. • Reducir la violencia contra cualquier integrante del grupo familiar. • Garantizar la presencia de Programas Sociales, promoviendo la autonomía económica de las familias. • Mejorar las condiciones de vida en zonas de frontera. • Incrementar la participación política de los grupos vulnerables. • Reducir la desigualdad de oportunidades entre géneros. • Incrementar el porcentaje de la población identificada con DNI. • Fortalecimiento de capacidades y de organización de la población con discapacidad. • Promover la participación de los jóvenes, población con discapacidad y adultos mayores. • Socialización y sensibilización, para erradicar todo tipo de violencia en poblaciones vulnerables, intolerancia social y homofobia a la población LGTBI+ y personas con discapacidad. • Generar normas que otorguen competencias a las OREDIS, para emitir opinión sobre el cumplimiento de las normas técnicas en infraestructuras públicas. • Sensibilizar al personal asistencial de salud, en la atención de personas con discapacidad. • Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los Establecimientos de Salud. • Incorporar intérpretes de lenguaje de señas en las instituciones públicas. • Capacitar en formación laboral a las personas con discapacidad. • Acompañamiento especializado para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad. • Implementación de una política pública para las familias sobre el cuidado de los menores para la prevención del embarazo y cualquier tipo de violencia sexual. • Acceso a servicios de salud sexual reproductiva (centros de desarrollo juvenil y espacios diferenciados). Educación sexual integral en las instituciones educativas y fuera de ellas. • Creación de programas y servicios en salud pública, articulados con la sociedad civil organizada para los mismos fines. • Mayor capacitación del personal de salud de acuerdo al contexto regional.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
			• Prestar apoyo y educar a las poblaciones indígenas y otras minorías en salud sexual y reproductiva. • Fomentar el acceso a la información a gran escala sobre métodos anticonceptivos. • Implementar el programa Etapa Vida Adolescente (EVA). • Implementar programas sobre orientación sexual en adolescentes y niñas con el apoyo de UNICEF y otras organizaciones nacionales e internacionales. • Atención en orientación/consejería en salud sexual y reproductiva, y atención integral de la gestante adolescente con pertinencia intercultural. • Utilización de los recursos naturales de la medicina tradicional. • Información, educación y comunicación en salud sexual, reproductiva, patológica y nutrición en las escuelas públicas y privadas. • Gestión de la capacitación en salud materna perinatal con pertinencia cultural y en lenguas nativas, en coordinación con los líderes y lideresas de las comunidades indígenas. • Distribución de métodos anticonceptivos a hombres y mujeres. • Investigación en salud materna perinatal en niñas y adolescentes. • Crear un sistema de seguimiento de usuarias y prevención del abandono. • “Brigadas Amazónicas de Salud Sexual y Reproductiva” • Garantizar disponibilidad permanente de métodos • Implementar Educación Sexual -con base científica, biológica y ética (ES-CBE) intercultural, progresiva y basada en evidencia. En Ucayali se debe incorporar: escuela + comunidad + familia + servicios de salud. • Prevenir matrimonio, uniones tempranas y violencia sexual • Programa de permanencia escolar y proyecto de vida • Crear una política regional “Ucayali: Adolescentes con Proyecto de Vida” que incorpore el Plan de Prevención del Embarazo en adolescentes. • Implementar la Ordenanza Regional N°008-2026-CR-GR-Ucayali
DESARROLLO APRENDIZAJE Y	Porcentaje de alumnos de cuanto grado de primaria de	42.95%	• Fortalecer, adecuar e implementar las currículas del educando con pertinencia cultural e inclusiva.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
- Débil pertinencia cultural de los servicios educativos. - Bajos logros de aprendizaje en niños y niñas. - Alta desigualdad de desarrollo integral en la población estudiantil.	EIB, que logran los aprendizajes de lectura en lengua originaria: ND		- Garantizar la dotación de docentes bilingües, de acuerdo con las lenguas de las diversas comunidades indígenas. - Gestionar becas para los docentes con 5to año de secundaria. - Fortalecimiento de capacidades de los docentes. - Monitoreo, vigilancia y acompañamiento de los docentes adjudicados. - Gestionar la creación de nuevas IIEE integrales en las comunidades indígenas. - Contar con instrumentos pedagógicos regionales contextualizados a la realidad comunitaria. - Programas estratégicos de creación, refacción, implementación y mantenimiento de las instituciones educativas de manera integral en las Comunidades Indígenas. - Generar convenios y alianzas con instituciones públicas o privadas para los estudiantes de alto desempeño. - Garantizar al niño, niña con necesidades educativas especiales - NEE, a una educación de calidad en la educación básica regular.

Política 2: Garantizar el acceso universal, oportuno, equitativo y de calidad a los servicios integrales de salud sexual y reproductiva en el departamento de Ucayali, con énfasis en niñas, niños, adolescentes, mujeres y población en situación de vulnerabilidad, mediante la disponibilidad de métodos anticonceptivos, medicamentos, insumos y recursos necesarios, bajo un enfoque de derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorialidad, contribuyendo a prevenir los embarazos no planificados, especialmente en niñas y adolescentes, reducir la mortalidad materna y neonatal, prevenir y controlar las ITS y el VIH, y fortalecer la prevención.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
MATERNIDAD SEGURA - Limitado acceso a servicios de salud de calidad con pertinencia intercultural. - Limitado conocimiento en derechos sexuales y reproductivos. - Limitado educación sexual integral. - Prevalencia de la violencia de género. - Limitado número de médicos por habitantes. - Elevada morbi-mortalidad materna.	Tasa de muertes maternas: 73.40% Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033	64.29	- Promover la anticoncepción o planificación familiar y el control prenatal desde el primer trimestre de embarazo. - Apertura de cobertura para incrementar los asegurados bajo la modalidad de SIS-MINSA. - Ampliar los servicios diversificados de salud en los IPRESS. - Gestión de la capacitación en salud materna perinatal. - Investigación en salud materna perinatal en la adolescencia. - Organización para la atención de la gestante adolescente durante el embarazo, parto y puerperio, y su recién nacido en los establecimientos de salud.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
			• Monitoreo, supervisión y asistencia técnica. • Orientación y/o consejería en salud sexual y reproductiva, para la atención integral de la gestante adolescente. • Realización de visitas y campañas médicas en zonas rurales. • Información, educación y comunicación inclusiva en salud. • Fortalecer las capacidades y trabajo articulado con los agentes comunitarios de la salud. • Fortalecer el sistema de transferencia y contra referencia (cuidados especiales obstétricos). Implementar un modelo de atención prenatal intercultural. • Fortalecer casas de espera materna interculturales. • Implementar tele orientación y tele seguimiento prenatal. • Fortalecer el Comité de Prevención de Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal mediante un sistema nominal y capacidad efectiva de respuesta. • Implementar Brigadas Obstétricas Fluviales más Agentes Comunitarios, que realicen: captación temprana, atención prenatal, identificación de riesgo, hemoglobina, presión arterial, consejería, planificación familiar, detección de signos de alarma, preparación para el parto, elaboración del plan de parto y referencia. • Tablero de control: con indicadores y metas con auditoría de cada muerte materna, para identificar los retrasos •
PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH • Existen enfermedades transmisibles (VIH - SIDA) que no dependen de alguna característica geográfica del entorno del departamento, sino de prácticas culturales y sociales de la población, por falta de educación sexual pertinente en ámbitos urbanos y rurales.	Tasa de incidencia de notificación de casos de VIH: 61.95 Fuente: MINSA – Centro de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades 2025	24.75	• Incrementar la cobertura de acceso a agua potable y desagüe en el departamento. • Mejorar la educación sobre la correcta disposición de los reservorios de agua e incentivar las buenas prácticas de higiene, salubridad y ambiental a los padres de familia y comunidad en general, así como su difusión masiva a través de los medios de comunicación. • Servicios de orientación y consejería en salud sexual a población vulnerable (LGTBI+). • Distribución oportuna de medios preventivos de enfermedades de transmisión sexual. • Acceso oportuno a medicamentos neurológicos, mentales y enfermedades raras. • Actividades preventivas promocionales con adolescentes de 14 a 17 años de edad, sobre las ITS y VIH.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
SALUD MENTAL • Limitado desarrollo de una cultura de autocuidado en la salud y prácticas saludables de la sociedad (a nivel personal y comunal). • Escasa importancia al tema mental. • Insuficientes profesionales de la salud mental en los EE. SS e II.EE. • Prevalencia de una sociedad machista. • Deficiente educación cívica y formación en valores. • Prevalencia de tradiciones arcaicas y desfasadas. • Desconocimiento de la población acerca de la existencia de los programas de salud mental.	Porcentaje de personas con trastornos afectivos y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento: 39% Fuente: MINSA - OGTI	37.13%	• Programas de promoción de la salud mental en la escuela, instituciones, etc. • Plan de intervenciones de salud mental en el trabajo (por ejemplo, programas de prevención del estrés). • Implementación de programas de prevención de la violencia (por ejemplo, la reducción del acceso a bebidas alcohólicas y su consumo, y del acceso a las armas). • Promover la emancipación socioeconómica de la mujer (por ejemplo, mejora del acceso a la educación, emprendimientos económicos y microcréditos). • Promover espacios de interacción social entre las mujeres (deporte, baile, aeróbicos, etc.). • Fomentar el fortalecimiento de capacidades de las víctimas de violencia física o psicológica. • Implementar programas para el tratamiento de la familia, pareja y de los victimarios.
ACCESO Y EQUIDAD EN SALUD • Persistencia de la exclusión social de la población de frontera. • Prevalencia de niños y niñas indocumentados. • Alto índice de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. • Prevalencia del consumo de drogas y alcohol en la población indígena y de frontera. • Limitadas iniciativas económicas y descontextualizadas que no impulsan las potencialidades y fortalezas de la población de frontera. • Desarticulación con la población fronteriza por los escasos medios de comunicación. • Incumplimiento de los acuerdos de integración bilateral transfronterizo con el Estado de Acre. • Débil gestión del CONADIF – COREDIF.	Porcentaje de población que vive en distritos de frontera con algún seguro de salud: ND	95%	• Protección de las niñas, niños y adolescentes. • Seguridad alimentaria de la población de frontera. • Garantizar la presencia de programas sociales y de otros sectores competentes. • Mejorar las condiciones de vida en zonas de frontera, tomando en cuenta las prioridades estratégicas de los planes de vida (Ejemplo seguridad territorial). • Incrementar el porcentaje de la población identificada con DNI en zonas de frontera. • Implementar programas estratégicos en beneficio de las familias con hijos estudiando en zonas de frontera. • Priorizar la atención de las instituciones educativas (EBR y técnico superior) y de salud en las zonas críticas de frontera. • Asegurar las condiciones básicas de comunicación (internet, aeródromos operativos, conexión terrestre y fluvial) y servicios básicos (agua, desagüe, electricidad) en las áreas críticas de frontera. • Fomentar el desarrollo de actividades productivas sostenibles en las áreas críticas de frontera. • Fomentar la instalación de estaciones de investigación nacional e internacional. • Fortalecer la vigilancia y control del tráfico de flora, fauna silvestre y drogas.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
			• Garantizar la descentralización para el funcionamiento de instituciones públicas. • Celebración de Convenios e implementación para dinamizar la economía en áreas críticas de frontera.

POLITICA 3. Garantizar el acceso universal, sostenible, seguro y de calidad al servicio de agua potable y saneamiento en los distritos del departamento de Ucayali, mediante la ampliación, mejoramiento, rehabilitación y optimización de la infraestructura y de los servicios de agua y saneamiento, a través de los diferentes mecanismos de inversión y gestión pública, priorizando el cierre de brechas en las zonas rurales, comunidades indígenas, centros poblados dispersos y áreas de frontera.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
AMPLIACIÓN DEL ACCESO A AGUA SEGURA Limitada cobertura de agua potable en zonas urbanas, principalmente en zonas rurales	Porcentaje de población que consume agua proveniente de red pública: 77.10% Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033	91.7%	- Ampliación de la cobertura de acceso a agua segura en el ámbito urbano y rural, a través de redes de agua y/o métodos no tradicionales como la captación de agua de lluvia. - Creación de plantas de potabilización de agua en las principales ciudades del departamento. - Distribución de insumos para la cloración del agua en las comunidades nativas y zonas rurales. - Implementación de tecnologías apropiadas para el acceso al servicio de agua en función de la realidad de cada localidad. - Gestión integral de las cuencas hidrográficas.
AMPLIACIÓN DEL ACCESO A ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO - Limitada cobertura de desagüe en zonas urbanas, y nula cobertura en zonas rurales - Cierre de brechas de servicios básicos	Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado: 54.50% Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033	73.7%	- Construcción de sistemas de alcantarillado en las ciudades más pobladas del departamento. - Inversión en plantas de tratamiento de aguas residuales en las ciudades más pobladas del departamento. - Elaboración de estudios para la identificación de métodos alternativos, para dotar de desagüe a las poblaciones rurales, incluidas comunidades nativas (por ejemplo, baños sépticos). - Evaluar alternativas de buenas prácticas en el tratamiento de aguas residuales que sean escalables al departamento.
	Porcentaje de hogares con paquete integrado de servicios básicos: ND	43.3%	

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

POLITICA 4. Garantizar el desarrollo integral de las niñas y niños de 6 a 11 años del departamento de Ucayali, mediante el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud, nutrición y educación, con pertinencia intercultural y enfoque territorial, priorizando las poblaciones indígenas, rurales y vulnerables, y fortaleciendo los aprendizajes, el desarrollo socioemocional y las condiciones de las instituciones educativas, con acceso a agua, saneamiento, electricidad y conectividad.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS - Alto porcentaje de infraestructura educativa en condiciones precarias e inadecuadas, y con mobiliario escolar deteriorado. - Alto porcentaje de Instituciones educativas que no cuentan con servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica). - Limitada conectividad para el uso de las TIC en las instituciones educativas, especialmente de zonas rurales, comunidades nativas y de frontera. - Escaso conocimiento de los docentes en el uso de las herramientas digitales. - Reducir las brechas de condiciones educativas.	Porcentaje de alumnos de cuarto grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora: 20.80% Fuente: MINEDU – ENLA 2025 Porcentaje de alumnos de cuarto grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en razonamiento matemático: 18% Fuente: MINEDU – ENLA 2025 Porcentaje de locales escolares públicos en buen estado: ND Porcentaje de locales escolares públicos con los tres servicios básicos: ND	28.5% 37.2% 53.2% 46.4%	- Saneamiento físico legal de los predios donde se ubican las escuelas. - Ampliación de la infraestructura educativa en Educación Básica (EBR, EBA, Educación Especial, colegio de alto rendimiento – COAR), priorizando la EIB según contexto territorial, con seguridad y análisis de riesgos. - Mejoramiento de los servicios básicos en las infraestructuras educativas: saneamiento, electricidad e internet. - Implementación de programas de capacitación tecnológica, metodológica e interculturalidad (lenguas nativas), de acuerdo con el contexto territorial del departamento. - Elaboración y difusión de material educativo contextualizado en lenguas nativas. - Priorizar proyectos que formen parte del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC).
GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL E INCLUSIVA - Débil pertinencia cultural de los servicios educativos - Bajos logros de aprendizaje en niños y niñas.	Porcentaje de IE de EBR de nivel primaria con al menos un estudiante atendido por el SAANEE: 3.5% Porcentaje de alumnos de cuarto grado de primaria	23.4% 42.95%	- Fortalecer, adecuar e implementar las currículas del educando con pertinencia cultural e inclusiva. - Garantizar la dotación de docentes bilingües, de acuerdo con las lenguas de las diversas comunidades indígenas. - Gestionar becas para los docentes con 5to año de secundaria. - Fortalecimiento de capacidades de los docentes. - Monitoreo, vigilancia y acompañamiento de los docentes adjudicados.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
Alta desigualdad de desarrollo integral en la población estudiantil	de IEB, que logran los aprendizajes de lectura en lengua originaria: ND Porcentaje de alumnos de cuarto grado de primaria de IEB, que logran los aprendizajes de lectura en castellano como segunda lengua: ND	8.7%	- Gestionar la creación de nuevas IIEE integrales en las comunidades indígenas. - Contar con instrumentos pedagógicos regionales contextualizados a la realidad comunitaria. - Programas estratégicos de creación, refacción, implementación y mantenimiento de las instituciones educativas de manera integral en las Comunidades Indígenas. - Generar convenios y alianzas con instituciones públicas o privadas para los estudiantes de alto desempeño. - Garantizar al niño, niña con necesidades educativas especiales – NEE, a una educación de calidad en la educación básica regular.

POLITICA 5. Garantizar el desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años del departamento de Ucayali, promoviendo estilos de vida saludable, el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, la prevención del embarazo adolescente y de toda forma de violencia, así como la culminación oportuna de la educación secundaria, con pertinencia intercultural, enfoque de género, derechos y territorialidad. Garantizar la protección integral de la población en situación de vulnerabilidad frente a toda forma de violencia, explotación, trata y discriminación.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	Porcentaje de adolescentes entre 12 y 17 años que ya son madres: 18.2% Fuente: MINSA	10%	- Implementación de una política pública para las familias sobre el cuidado de los menores para la prevención del embarazo y cualquier tipo de violencia sexual. - Acceso a servicios de salud sexual reproductiva (centros de desarrollo juvenil y espacios diferenciados). - Educación sexual integral en las instituciones educativas y fuera de ellas. - Creación de programas y servicios en salud pública, articulados con la sociedad civil organizada para los mismos fines. - Mayor capacitación del personal de salud de acuerdo con el contexto regional. - Prestar apoyo y educar a las poblaciones indígenas y otras minorías en salud sexual y reproductiva.
PERMANENCIA Y CULMINACIÓN SECUNDARIA	Tasa neta de matrícula a educación secundaria en la población de 12 a 16 años de edad: 88.50	91.0	- Fortalecer, adecuar e implementar las currículas del educando con pertinencia cultural e inclusiva. - Monitoreo, vigilancia y acompañamiento de los docentes adjudicados. - Contar con instrumentos pedagógicos regionales contextualizados a la realidad comunitaria.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
Alta desigualdad de desarrollo integral en la población estudiantil.	Fuente: MINEDU – ESCALE 2025		- Programas estratégicos de creación, refacción, implementación y mantenimiento de las instituciones educativas de manera integral en las Comunidades Indígenas. - Generar convenios y alianzas con instituciones públicas o privadas para los estudiantes de alto desempeño.
PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN - Limitada cantidad de años de estudios de la población. - Alta desigualdad de desarrollo integral de la población especialmente femenina joven. - Prevalencia de casos de violencia contra la población estudiantil. - Deficientes estrategias para la atención de los casos de violencia estudiantil y otros, de forma oportuna (trabajo articulado con servicios especializados).	Tasa de deserción interanual en Educación Básica Regular en el nivel secundario: 4.98 Fuente: MINEDU – ESCALE 2025	3.0%	- Fortalecer mecanismos de protección a discapacitados y población vulnerable (Bullying y discriminación en los centros Educativos). - Fomentar el respeto entre la población estudiantil y profesores. - Fortalecer capacidades de los padres de familia, sobre la importancia de la educación básica. - Promover alternativas básicas para los estudiantes de comunidades nativas, zonas rurales y de frontera. - Institucionalizar la contratación de un psicólogo por cada I.E (inteligencia, memoria, atención, funcionamiento cognitivo, felicidad, optimismo, tristeza, daño cerebral, comprensión verbal, etc.). - Fortalecer los programas de alfabetización, educación básica alternativa de jóvenes y adultos.

POLITICA 6. Promover el desarrollo integral de las y los jóvenes del departamento de Ucayali, fortaleciendo su acceso y permanencia en la educación básica y superior y el desarrollo de competencias para la empleabilidad, el emprendimiento y la inserción laboral, con enfoque de género, interculturalidad, derechos humanos, inclusión y territorialidad.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
AMPLIAR EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR - Limitada cantidad de años de estudios de la población. - Alta desigualdad de desarrollo integral especialmente de la población femenina joven. - Mejorar la pertinencia de la formación superior y técnica	Tasa bruta en jóvenes de 17 a 21 años de asistencia a educación superior: 48.30 Fuente: MINEDU – ESCALE 2025 Porcentaje de egresados en educación superior no universitaria: ND	63.8 24.5%	- Creación de nuevos institutos de educación técnica, de acuerdo con la realidad regional (pedagógica, tecnológica, artística, técnico productivo, etc.). - Desarrollar carreras acordes a las tendencias del nuevo milenio, sin descuidar las básicas en modalidades virtual y presencial con métodos de enseñanza y evaluación, que consideren las características culturales individuales y de la población, en base a su desempeño personal y grupal tanto en su cumplimiento, iniciativas creativas, intencionalidad y predisposición de servicio a la sociedad. - Actualizar los contenidos curriculares de la educación superior.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

			• Actualizar los contenidos curriculares de la educación superior, e implementación del lenguaje inclusivo (lengua de señas y braille) • Garantizar las condiciones de accesibilidad en información y comunicación, para asegurar que los estudiantes con diferentes discapacidades accedan al servicio educativo en igualdad de condiciones. • Incorporar en las bases de datos o registros administrativos, información sobre estudiantes con discapacidad matriculados en las instituciones de educación superior.
--	--	--	---

POLITICA 7. Promover el envejecimiento saludable, activo, autónomo y digno de las personas adultas mayores, garantizando su protección frente a toda forma de violencia y discriminación y fortaleciendo su participación social, económica y comunitaria, con enfoque de derechos, interculturalidad y territorialidad.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
PROMOVER ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y ACTIVO • Deficiente infraestructura de los establecimientos de salud. • Limitadas competencias interculturales del personal de salud. • Deficiente abastecimiento de medicamentos e insumos médicos. • Limitada asignación de equipos de apoyo al diagnóstico. • Elevado número de personas con diabetes mellitus.	Porcentaje de población de 15 a más años que presentan al menos una comorbilidad: 36.45% Fuente: INEI – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2025	33.20	• Programas de promoción de alimentación sana. • Promover el chequeo constante de la población vulnerable. • Promover espacios de recreación y deporte. • Campañas de reducción de consumo de tabaco y alcohol. • Promover los tratamientos de estas enfermedades a través de la medicina tradicional o alternativa. • Implementación de centros públicos de hemodiálisis, alianza estratégica con entidades privadas para la atención bajo convenios.

POLITICA 8. Prevenir y reducir la incidencia y transmisión de enfermedades metaxénicas, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica, prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento y respuesta sanitaria con enfoque territorial e intercultural.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONÓTICAS	Tasa de incidencia de dengue sin	100.00	• Incrementar la cobertura de acceso a agua potable y desagüe en el departamento. • Mejorar la educación sobre la correcta disposición de los reservorios de agua e

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

Presencia anual sostenida de enfermedades tropicales, especialmente las metaxénicas y zoonóticas	signos de alarma: 136.16		incentivar las buenas prácticas de higiene, salubridad y ambiental a los padres de familia y comunidad en general, así como su difusión masiva a través de los medios de comunicación. Acceso oportuno a medicamentos neurológicos, mentales y enfermedades raras.
--	--------------------------	--	---

POLITCA 9. Fortalecer la seguridad ciudadana y promover una cultura de paz mediante la prevención de la delincuencia y la violencia, la articulación interinstitucional y la participación activa de la comunidad, fortaleciendo las capacidades de las entidades responsables de la seguridad en el territorio.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
FORTALECER CAPACIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Fortalecer articulación interinstitucional	Porcentaje de población víctima de algún hecho delictivo: 19.3% Tasa de personas detenidas por comisión de delitos: 77.20	8.96 38.49	- Fortalecimiento de capacidades y entrenamiento del serenazgo y policía nacional para combatir contra la delincuencia. - Implementación de casetas de vigilancia y cámaras de vigilancia digital en zonas con mayor incidencia delictiva. - Creación e implementación de puestos de control en el límite Departamental de Huánuco. - Implementación de programas de reinserción y rescate de jóvenes en riesgo. - Mejorar el equipamiento del sistema de seguridad ciudadana. - Fortalecimiento de los comités de vigilancia de centros forestales comunitarios. - Promover acciones interinstitucionales para erradicar la trata de personas. - Activación, organización y capacitación de las juntas vecinales. - Conformar, incentivar y capacitar a rondas campesinas. - Creación e implementación de la escuela de policías. - Mejora de la atención en la población penitenciaria intramuros y extramuros que desarrollen competencias para su reinserción social positiva.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

Dimensión Ambiental

Política 1. Fortalecer la gestión ambiental articulada y participativa para prevenir y reducir los impactos ambientales, conservar y aprovechar sosteniblemente la diversidad biológica y mejorar la gestión integral de los residuos sólidos en el departamento de Ucayali.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
FORTALECER GOBERNANZA AMBIENTAL LA	Índice de desempeño ambiental departamental		
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - Inadecuada gestión de los residuos sólidos y líquidos. - Limitada capacidad técnica y poco interés en la segregación de los residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos tratados adecuadamente: ND	70%	- Cumplimiento de incentivos a la gestión municipal, lo que incrementa el presupuesto para la sostenibilidad de servicios públicos. - Saneamiento físico y legal de las áreas para la inversión. - Desarrollo de campañas de educación ambiental a la población. - Implementación de reaprovechamiento de residuos, mediante economía circular y reducción de residuos. - Implementación de infraestructura básica para la segregación de residuos sólidos con contenedores en barrios (orgánicos, aprovechables y no aprovechables), con rutas de recojo por tipos de residuos sólidos. - Implementar plantas de valorización de residuos sólidos orgánicos y selección de residuos reciclables. - Recuperar las áreas degradadas antes conocidos como botaderos.
GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Inadecuada gestión de las aguas residuales a causa de la carencia de plantas de tratamiento	Porcentaje de aguas residuales tratadas: 4.9% (2024, según tamaño de la EPS) Fuente: INEI - Anuario de Estadísticas Ambientales 2025	20%	- Saneamiento físico y legal de las áreas donde se realizará la inversión. - Desarrollo de estudios de afectación y remediación. - Poner en agenda de inversiones, a través de los presupuestos participativos. - Implementación de infraestructura de plantas de tratamiento de aguas residuales. - Favorecer la presencia de la fiscalía en zonas alejadas para el desarrollo de operativos.
FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL No cuentan con los equipos tecnológicos necesarios para el	Porcentaje de denuncias ambientales absueltas: ND	40%	- Implementación con equipos de monitoreo ambiental para el agua, aire, ruido y suelos. - Fortalecimiento de capacidades del personal.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
desarrollo de las tareas de fiscalización Falta de logística, personal y presupuesto.			- Desarrollo de inspecciones y monitoreo continuo en las comunidades indígenas (extracción ilegal de madera, fauna y minería ilegal). - Fortalecer la articulación sinérgica con las instituciones, para el desarrollo de operativos de fiscalización de tráfico de fauna, extracción ilegal de madera, minería ilegal y otros. - Fortalecer la presencia policial en zonas alejadas del territorio, para la fiscalización ambiental. - Fortalecer los procesos de planificación articulada e interinstitucional. - Implementar mecanismos para la evaluación y monitoreo de los componentes ambientales en el ámbito del departamento. - Fortalecer la Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre. - Incrementar el número de operativos para disminuir la deforestación. - Mejorar la capacidad de respuesta de las organizaciones públicas y privadas en el control y vigilancia de los bosques.
DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOSISTEMAS Ecosistemas altamente amenazados por actividades extractivas y agrícolas, cambiando la naturalidad de su capacidad de uso de suelos y afectando gravemente los hábitats de la biodiversidad	Porcentaje de ecosistemas conservados en áreas naturales protegidas: 27.36% Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033	35%	- Identificación de las zonas prioritarias de conservación y corredores de conservación de biodiversidad. - Establecimiento de nuevas áreas naturales protegidas, con estrategias de conectividad de la biodiversidad. - Implementación de mecanismos de retribución y compensación económica por conservación, con las comunidades nativas. - Promoción de actividades sostenibles de aprovechamiento de recursos diferentes a la madera, como resinas, aceites, semillas, pulpa, plantas medicinales, etc. - Fortalecer la operatividad de control, vigilancia y saneamiento físico legal de las diferentes modalidades de conservación. - Fortalecer los diferentes mecanismos y espacios para la protección y conservación de los ecosistemas.
BOSQUES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Bosques están siendo altamente amenazados por actividades extractivas y agrícolas, cambiando la naturalidad de su capacidad de uso de suelos.	Porcentaje de bosques que mantienen su capacidad de provisión de servicios ecosistémicos (MERESE): 5.06%	10%	- Financiamiento y apoyo de cooperantes y otros aliados estratégicos (gobiernos locales). - Fortalecer los instrumentos de planificación del territorio. - Formulación e implementación de planes de gestión integral de recursos hídricos en las cuencas hidrográficas. - Modernización de las EPS y establecimiento de mecanismos

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
	Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033		sostenibles de cobranza para financiar MERESE. - Implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos - MERESE, para las comunidades o asociaciones que protejan las fuentes de agua. - Promoción del potencial de los ecosistemas de Ucayali en captura de carbono y otros servicios ambientales. - Implementación de proyectos de recuperación de servicios ecosistémicos y reforestación. - Conservación de bosques, aprovechamiento y manejo sostenible de la madera, recuperación de ecosistemas, fijación y captura de carbono.

POLITCA 2. Fortalecer la resiliencia de la población, los ecosistemas y las actividades económicas frente al cambio climático, promoviendo medidas de adaptación y mitigación, el ordenamiento sostenible del territorio y la participación de los actores locales.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN - El departamento de Ucayali cuenta con 13 zonas de vida que corresponden a 3 provincias de humedad. (IIAP, 2006) - EL tipo de cobertura vegetal predominante es la de bosque húmedo que al 2019, ocupa el 90 % de su territorio (MINAM 2020d)	Porcentaje de la población con capacidades de adaptación y mitigación al cambio climático: ND	16%	- Reducir la huella de carbono y segregación de residuos en restaurantes, mediante jardines, azoteas, huertos u otros. - Reducir las emisiones de efecto invernadero en las ciudades. - Reducir las emisiones de gases por parte de las industrias, hacia una economía carbono neutral. - Implementar infraestructura natural como bosques, bofedales en terrazas, pastizales, zanjas de infiltración para la retención de agua y adaptación al cambio climático. - Implementación de condiciones habilitantes de las medidas identificadas y priorizadas para el departamento de Ucayali. - Conservación y recuperación de infraestructura natural para la provisión del servicio eco sistémico hídrico. - Implementación de siembra y cosecha de agua. - Implementación de MERESE juntamente con las EPS, para la conservación, recuperación y uso sostenible de los servicios ecosistémicos hídricos.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
ADAPTACIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS - Inapropiado uso de los ecosistemas naturales (bosques y humedales) debido a prácticas agropecuarias en tierras con aptitud forestal y de protección. - Deforestación de la Amazonía a una tasa aproximada de 17,900 hectáreas al año, por instalación de nuevos cultivos, establecimiento de zonas de pasto para ganadería, minería ilegal, cultivos ilegales, extracción forestal indiscriminada	Porcentaje de superficie reforestada: ND	2.64%	- Fortalecimiento de capacidades de las instituciones en teledetección espacial. - Control y fiscalización para detener invasión del territorio del Estado y de terrenos comunales, y la deforestación, con respeto a la soberanía del Estado. - Reducir de los procesos de titulación de colonos y promover la formalización de las tierras comunales bajo acuerdos de conservación. - Organizar comités de vigilancia de entidades del Estado, sociedad civil y poblaciones nativas, con mecanismos de denuncia y respuesta ante tala ilegal e incendios forestales. - Regulación de existencia, apertura y cierre de caminos de extracción forestal para reducir extracción indiscriminada. - Monitoreo, vigilancia y capacidad de respuesta ante incendios forestales. - Promover la presencia de la policía Nacional y la Fiscalía en las zonas de invasiones de bosques.
	Porcentaje de territorio deforestado: ND	17.7%	
GOBERNANZA ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO - Ausencia de plan de ordenamiento territorial. - Superposición de territorio. - Limitada actualización de la Zonificación Económica y Ecológica. - Débil articulación interinstitucional para el proceso de titulación.	Porcentaje de municipalidades provinciales con planes de acondicionamiento territorial: 50% Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033	75%	- Garantizar la operabilidad de la Zonificación Económica y Ecológica – ZEE - Implementar Plan de Ordenamiento territorial. - Implementar Planes de Acondicionamiento Territorial. - Gestionar demarcación territorial en el departamento. - Implementar la zonificación forestal con apoyo de cooperación internacional. - Promover la mejora de la planificación urbana, con infraestructura de conectividad y simplificación del transporte urbano. - Actualizar documentos de gestión ROF y TUPA de los Gobiernos Locales, GERFFS, DRAU, DRVS, DREM, DIREPRO, SUNARP, COFOPRI y ANA, para que previo al otorgamiento de derechos para el uso y ocupación del territorio, soliciten opinión técnica a la Autoridad Regional Ambiental. - Fortalecer el conocimiento de las autoridades, funcionarios, especialistas y sociedad civil, sobre los procedimientos para el uso y ocupación ordenada y sostenible del territorio. - Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales del GRU. - Culminar proceso de Transferencia de funciones ambientales sectoriales. - Culminar Transferencia de funciones para el saneamiento físico legal de predios del Estado.
	Índice de desempeño ambiental departamental: ND	0.217%	

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

POLITICA 3. Reducir el riesgo de desastres y fortalecer la capacidad de respuesta y recuperación de la población, infraestructura, servicios públicos y recursos naturales del departamento de Ucayali, mediante una gestión articulada y con enfoque territorial y de resiliencia.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - Existen muchos peligros naturales y antrópicos que podrían afectar a la población y sus medios de vida. - La cultura de la prevención no está desarrollada tanto a nivel urbano como rural, ni en las sociedades mestizas y/o indígenas.	Tasa de afectados por ocurrencia de emergencias: ND	34.99%	- Generar la cultura de prevención en toda la población del departamento de Ucayali. - Generar una mayor producción de conocimientos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, especialmente de estudios relacionados con inundaciones, incendios forestales y vientos fuertes, que son los peligros que más impactan en el departamento: elaboración de estudios de exposición a peligros, nivel de vulnerabilidad, nivel de riesgo, entre otros; todos con pertinencia cultural y territorial. - Difundir la cultura de prevención en la población de manera multifactor: en las instituciones educativas, en las comunidades indígenas, en los establecimientos de salud, clubes, iglesias etc. - Involucrar a los medios de comunicación radial, escrita y televisiva. - Garantizar las condiciones de las infraestructuras públicas. - Implementar técnicas de adaptación a los cambios. - Involucrar a las organizaciones civiles y a los 3 niveles de gobierno en la toma de decisiones. - Implementar capacitaciones continuas: actores públicos y privados. - Fomentar la protección con el medio ambiente. - Promover alianzas estratégicas y de cooperación técnica a nivel local, nacional e internacional. - Fiscalizar el cumplimiento de las regulaciones, las competencias y compromisos. - Fomentar la disposición del kit de emergencia. - Socializar zonas seguras y señales de riesgo.
	Porcentaje de municipalidades que han realizado capacitaciones en gestión reactiva: ND	73%	
FORTALECER ORGANIZACIÓN Y CAPACIDADES DE RESPUESTA El impacto negativo en la población y medios de vida que afecta los desastres suelen ser atendidos de forma inoportuna	Número de brigadas de Defensa Civil : ND	25	- Mejoramiento de la capacidad instalada de las entidades públicas para la respuesta oportuna, lo que incluye un mayor número de personal capacitado, equipos, infraestructura, vehículos de transporte acuática y terrestre, ambulancias entre otras. - Focalización de la atención oportuna, frente a emergencias y desastres causada a la población damnificada y afectada.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
			- Implementación de Sistemas de Alerta Temprana para inundaciones fluviales, pluviales; incendios forestales, friajes, altas temperaturas y vientos fuertes. - Gestionar la mejora de la conectividad en zonas de mayor presencia de desastres. - Fortalecer capacidades en el uso de aplicaciones tecnológicas a población en general y servidores públicos. - Fortalecer la coordinación interinstitucional. - Garantizar la implementación de los almacenes de Bienes de Ayuda Humanitaria.
REDUCIR EXPOSICIÓN DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS - Los principales peligros que afectan en el departamento son las inundaciones fluviales y los vientos fuertes - También la deforestación que se ha incrementado año a año ha ocasionado que algunas viviendas queden expuestas a inundaciones pluviales, debido a la pérdida de cobertura boscosa	Porcentaje de viviendas urbanas que se encuentran expuestas a inundaciones: ND	23.91%	- Actualización del registro de las zonas inundables del departamento que se encuentren ocupadas por viviendas. - Realización de mesas de trabajo con la población y comunidades nativas que tengan viviendas expuestas a posibles inundaciones, vientos fuertes y sismos. - Fomentar la construcción de viviendas multifamiliares en zonas no inundables, y con tecnología que reduzca impactos negativos a la calidad del ambiente. - Promoción de un servicio de saneamiento seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro - Fomentar el mejoramiento y acondicionamiento de edificaciones con fines de vivienda frente a peligros. - Difundir los riesgos y peligros que ocasiona la ocupación inadecuada del territorio. - Sensibilizar a gestores públicos en la implicancia por la ocupación inadecuada del territorio. - Fomentar la relocalización de comunidades ubicadas en zonas de riesgo de desastre. - Fomentar las verificaciones interinstitucionales permanentes de la ocupación adecuada del territorio.
FORTALECER RECUPERACIÓN FRENTE A DESASTRES Limitadas capacidades profesionales y técnicas, ausencia de maquinarias para la rehabilitación, para la implementación de acciones de rehabilitación y reconstrucción luego de los impactos del desastre	Tasa de personas damnificadas por ocurrencia de emergencias: ND	12.02	- Restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensables. - Reparación del daño físico, ambiental, social y económico en las zonas afectadas por una emergencia o desastre. - Asignación de presupuesto, planificación y la organización de actividades para la atención de emergencias y desastres. - Garantizar implementación y operatividad de maquinarias ante escenarios de riesgo. - Desarrollar actividades de recuperación de caminos, vías de acceso.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
			• Mantener seguros y estoqueados los almacenes de bienes de ayuda humanitaria para atención a afectados. • Elaborar estudios preventivos de reconstrucción de zonas críticas tomando en cuenta nuestra realidad nacional y características peculiares del territorio, experiencias de otros países e incorporando el paisajismo. • Socializar protocolos de resiliencia tomando en cuenta la pertinencia cultural y territorial. • Gestionar ante los centros de estudios técnicos y universitarios que las facultades de salud, enfermería, psicología, medicina humana consideren dentro de los sílabos el tema de resiliencia.
MEJORAR SEGURIDAD Y RESILIENCIA DE INFRAESTRUCTURA • El Cambio Climático está generando el aumento de la intensidad y la frecuencia de eventos como inundaciones en la Amazonía (fluviales y pluviales), y malas prácticas agrícolas. • construcciones tanto públicas como privadas que muchas veces no siguen normas técnicas de construcción (muchas veces incluso son auto-construidas)	Porcentaje de locales escolares que requieren reparación total: ND	11.61%	• Fiscalización de las infraestructuras públicas y privadas que presten servicios públicos, con el objeto de identificar todas las que presentes un alto nivel de vulnerabilidad. • Construcción de nuevas infraestructuras públicas y privadas con técnicas y tecnologías que reduzcan el impacto de desastres y ofrezcan mayor seguridad. • Investigación de técnica de construcción y uso de materiales locales para la construcción de infraestructura segura en zonas rurales. • Fortalecimiento de capacidades de las entidades del sector público, para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública en ubicación y parámetros de construcción. • Desarrollo de programas de supervisión de la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas. • Fomentar la reubicación de infraestructuras públicas y privadas expuestas a riesgos y peligros. • Fomentar campañas de regularización de construcciones públicas y privadas sin licencias. - Fortalecer la coordinación interinstitucional.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

Dimensión Económica

Política 1. Impulsar el desarrollo sostenible y competitivo de las actividades económicas de Ucayali, promoviendo la productividad, el empleo, la inversión y la conectividad territorial, con participación articulada del sector público, privado y la sociedad civil.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
FORTALECER PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD, CAPITALIZACIÓN, FINANCIAMIENTO Y EMPLEO FORMAL. - Limitado control y vigilancia de infraestructura de los recursos hidrobiológicos. - limitada promoción del empleo digno y productivo, baja competitividad. - limitado acceso al uso, desarrollo e implementación de la energía e hidrocarburos.	Tasa de variación del Valor Agregado Bruto de la Producción de actividades económicas del departamento: 2.67 Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033 Valor de los depósitos de ahorro del público: 1'397,573.75 miles de soles Porcentaje de la población ocupada por empleo formal: 20.50%	4.40% 496,991 22.07%	- Orientación y asesoramiento para las personas con discapacidad, que deseen iniciar un negocio propio o cuenten con un negocio. - Orientación y asesoramiento en la utilización de mecanismos de financiamiento. - Generar ruedas de negocios. - Desarrollar plataformas digitales de comercialización. - Formalización de las iniciativas de negocios con perspectiva de discapacidad. - Generación de energía eléctrica para la producción e industria. - Aprovechamiento sostenible del hidrocarburo y minería.
MEJORAR INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD TERRITORIAL - Deficiente infraestructura de las vías asfaltadas, afirmadas y caminos vecinales a causa de: - Débil mantenimiento periódico y rutinario de las vías vecinales y departamentales. - Débil asignación presupuestal por parte del Gobierno Nacional.	Índice de competitividad regional en el pilar infraestructura: 0.47 Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033 Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada con inadecuado nivel de servicio: ND	0.42 21%	- Promover la inversión y la conectividad con los núcleos de desarrollo y poblaciones de las comunidades indígenas. - Implementación de estudios del potencial productivo, para sustentar el mejoramiento y mantenimiento de las vías. - Implementación de maquinaria para labores de mantenimiento. - Autorizaciones de circulación de empresas del transporte. - Supervisión del cumplimiento de normas. - Generación de Sistemas Integrados de transporte con condiciones de accesibilidad.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
FORTALECER CONECTIVIDAD DIGITAL - Limitada cobertura comunicacional de telefonía, internet fijo, tv y radio difusión en zonas rurales y de fronteras, a causa de: - Ausencia de proyectos de inversión pública sobre conexión de servicios de telecomunicaciones. - Ausencia de infraestructura de equipamiento para la instalación del servicio. - Restricciones en el acceso a los servicios de telecomunicaciones.	Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet: ND	62.8%	- Implementación de torres de comunicación con mayor rango de cobertura en poblaciones rurales y comunidades indígenas. - Implementación de internet 5G. - Fortalecer el uso de las plataformas virtuales por parte de los alumnos y docentes. - Promover el uso del internet para el desarrollo local.
IMPULSAR INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA Las zonas de frontera del país y del departamento Ucayali, presentan un estado de abandono en todo nivel (social y económico) que genera externalidades negativas	Porcentaje de proyectos de inversión ejecutados en distritos de frontera: 26% Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033	62%	- Realización de estudios para identificar las cadenas productivas que se puedan desarrollar en zonas de frontera. - Realización de estudios para identificar los corredores (terrestres, aéreos o fluviales) necesarios que generen flujo de bienes y servicios entre localidades del departamento de Ucayali y localidades de Brasil. - Identificación de actores claves para el desarrollo de planes de negocios a corto, mediano y largo plazo, para que en articulación con las Comunidades Indígenas y Áreas Naturales Protegidas, se haga uso sostenible de la biodiversidad.
FORTALECER ACTIVIDAD TURÍSTICA Deficiente oferta turística, competitiva, sostenible y diversificada (hoteles, restaurantes, artesanías, entre otros) para satisfacer mercados emergentes.	Numero de arribos de visitantes nacionales y extranjeros al departamento: 345,282. Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033	474,084	- Identificación e inventario de los recursos turísticos. - Generación de infraestructura turística con pertinencia cultural y amazónica. - Implementación del turismo rural comunitario. - Desarrollo de productos turísticos. - Promoción e identificación de las tendencias del mercado. - Diagnóstico de los perfiles del visitante. - Estudio de capacidad de carga de los atractivos turísticos. - Fortalecimiento de capacidades de los oferentes de servicios. - Promoción del uso de tecnologías asociadas a la comunicación, como una herramienta imprescindible en el mercado turístico del presente y del futuro. - Promover el desarrollo de la artesanía. - Capacitación a organismos públicos y privados vinculados con la prestación de

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
			los servicios turísticos, para fomentar servicios accesibles para personas con discapacidad.
FORTALECER OFERTA EXPORTABLE Baja competitividad exportadora e insuficiente desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica.	Valor de bienes y servicios exportados en el departamento: 104 millones de dólares Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033	120.0 (millones de dólares)	- Asistencia para la internacionalización de las empresas y diversificación de mercados. - Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora. - Mapeo, monitoreo y sistematización de Cadenas Globales de Valor establecidas en los mercados internacionales. - Investigación e innovación para la exportación orientada a mantener una posición competitiva en el mercado global. - Gestión de la calidad y de estándares internacionales de la oferta exportable. - Implementación de instrumentos de asistencia técnica y perfeccionamiento de gestión asociativa, para la diversificación exportadora y su internacionalización. - Desarrollo de la oferta exportable de productos de la biodiversidad. - Gestión de la información económica y comercial sobre mercados internacionales. - Facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional. - Diseño y construcción de infraestructura básica (minipuentes, carreteras, puentes, almacenes, etc.) para la importación y exportación.
POSICIONAR PRODUCTOS Y SERVICIOS REGIONALES Limitado desarrollo de la industria manufacturera y débil asociatividad de productores, insuficiente desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica.	Número de productos y servicios licenciados con Marca Ucayali: 0 Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033	24	Se busca posicionar la marca Ucayali bajo el enfoque de producción, protección e inclusión que caracteriza a los producción regional por su calidad y originalidad, donde los consumidores se identifiquen con la relevancia y prefieran adquirir productos con la marca, haciendo que las empresas se esfuercen por tener la licenciatura y se desencadene en efectivo cumplimiento de estándares y diversos requisitos sectoriales de los bienes y servicios comercializados, consecuencia de ello se busca elevar el nivel de competitividad de las cadenas productivas en el departamento de Ucayali.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

POLITICA 2. Fortalecer la agricultura familiar campesina, comunal y nativa, promoviendo su productividad, diversificación, capitalización y acceso a mercados, bajo criterios de sostenibilidad y articulación público-privada.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN Y GENERAR VALOR AGREGADO Insuficiente desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, y baja competitividad de las cadenas de valor de pesca, acuicultura y otras priorizadas en la zona.	Valor agregado bruto de agricultura, ganadería, caza y silvicultura: 1'897,057 miles de soles Fuente: Reporte de Seguimiento año 2025 del PDRC de Ucayali 2023-2033	1,510,963	- Implementación de planes de negocio de actividades económicas sostenibles. - Fomentar acuerdos de conservación. - Implementación de planes de extracción de fauna y flora silvestre. - Creación de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (CITE) con infraestructura y equipo tecnológico adecuado y personal especializado, para ampliar su ámbito de intervención en las cadenas productivas del café y el cacao en zonas aptas para ese cultivo. - Promover el desarrollo de emprendimientos sostenibles basadas en economía circular. - Gestionar financiamiento y apoyo de cooperantes y otros aliados para el desarrollo estratégico sostenible. - Fortalecer capacidades en jóvenes para el desarrollo de emprendimientos. - Incrementar la productividad sostenible de las cadenas productivas libres de deforestación y bajo en emisiones.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

Dimensión Institucional

Política 1. Fortalecer la participación ciudadana y la gobernanza democrática, participativa y descentralizada en la gestión del desarrollo territorial de Ucayali.

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
FORTALECER LOS ESPACIOS INSTITUCIONALIZADOS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN CIUDADANA • Escasa participación de los padres de familia en la educación de sus hijos. • Débil pertinencia cultural de los servicios educativos. • Bajos logros de aprendizaje en niños y niñas.	Porcentaje de instituciones educativas con Consejo Educativo Institucional – CONEI en funcionamiento: ND	90%	• Implementar el Consejo Participativo Regional de Ucayali - COPARE-U que acompañan las decisiones de la DRE. • Crear los Consejos Educativos Locales (COPALE), que acompañan las decisiones de las UGEL. • Crear los Consejos Educativos Institucionales (CONEI), que acompañan las decisiones de la Dirección de las Instituciones Educativas, donde se promueven espacios que faciliten y aseguren la participación y la concertación, impulsando acciones de vigilancia como prácticas comunes de la gestión educativa institucional, local y regional. • Orientación y capacitación a los padres de familia. • Establecer canales de información, comunicación y diálogo entre los gobiernos locales, gobiernos regionales. • Acompañamiento y asesoramiento a las APAFAs de las IIEE. • Generar espacios de participación en la elaboración y seguimiento de políticas educativas institucionales, regionales y locales. • Fomentar la participación, alianzas y consenso social para una mejor implementación de la reforma educativa. • Promover la participación del sector privado y las organizaciones no gubernamentales (ONGs) en los proyectos educativos. • Orientación y capacitación a los padres de familia en temas ambientales con enfoque sostenible.
PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNIDADES INDÍGENAS, JÓVENES, MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y OTROS GRUPOS VULNERABLES	Porcentaje de escaños en el Parlamento Nacional: ND	4	• Fortalecimiento de capacidades a gestores públicos en el uso efectivo de los recursos públicos. • Promover la participación del consejo de la juventud y la sociedad civil organizada. • Fortalecer identidad cultural de niños y jóvenes. • Difundir permanentemente las acciones de la gestión pública.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

PROBLEMÁTICA	INDICADOR REGIONAL 2025	META AL 2030	ESTRATEGIA
• Desinterés y escasa participación y vigilancia ciudadana. • Deficiente Gestión Pública. • Presencia de corrupción. • Desconocimiento de derecho de expresión y participación. • Escasa iniciativa. • Pasividad, comodidad, conformismo. • Dependencia de las decisiones de terceras personas. • Bajo aprendizaje de valores democráticos. • Desconfianza.			• Garantizar implementación de los proyectos de inversión pública (Presupuesto Participativo). • Promover inversiones de responsabilidad socio ambiental en el ámbito del departamento, con participación ciudadana. • Impulsar el trabajo en red entre líderes comunitarios, para fortalecer y articular las instancias de participación.
FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA PARTICIPAR EN LA GESTIÓN PÚBLICA • Elevada incidencia de corrupción pública y privada. • Desinterés y escasa participación y vigilancia ciudadana. • Deficiente Gestión Pública. • Persistencia de la burocracia. • Ausencia de liderazgo público.	Porcentaje de población que opina que el nivel de vida de su hogar mejoró: 16.90% Porcentaje de avance de la ejecución del gasto: 92.10%	14.8% 90.82%	- Fortalecer Comisión Regional Anticorrupción. • Implementar acciones de anticorrupción en las entidades públicas y privadas. • Fortalecer la interoperabilidad en la gestión pública. • Fomentar la comunicación interna efectiva. • Garantizar acceso a la información, datos abiertos y portales de información. • Fomentar alianzas interinstitucionales para implementar el gobierno abierto. • Establecer espacio de diálogo y colaboración permanente entre el gobierno, sociedad civil y otros actores no gubernamentales. • Proporcionar información abierta, accesible y oportuna. • Fomentar la innovación pública y ciudadana. • Aprovechar capacidades, experiencias, conocimiento y entusiasmo de la ciudadanía para generar soluciones a los problemas comunes. • Crear mecanismos multisectoriales para el seguimiento de las políticas públicas. • Implementar gobierno electrónico. • Fomentar culminación del proceso de modernización de la gestión pública. • Garantizar el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo de las personas.

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

En cumplimiento a las 4 dimensiones con metas y estrategias: social 9 políticas, la dimensión ambiental 3 políticas, la dimensión económica 1 política y la institucional 1 política, suscribo el acuerdo de gobernabilidad 2027-2030 reconociéndolo e incorporándolo en el plan de gobierno y que es vinculante y ratificaré al ser autoridad mediante ordenanza regional y/o local, implementándola en los instrumentos de gestión de largo, corto y mediano plazo con presupuesto público.

Esta propuesta ha sido construida por el grupo impulsor de los Acuerdos de Gobernabilidad 2027 – 2030:

INSTITUCIONES PUBLICAS	SOCIEDAD CIVIL
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Ucayali	IRI Perú
Gobierno Regional de Ucayali	Movimiento Manuela Ramos
Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto	RAF Ucayali
Gerencia Regional de Desarrollo Social	Red Nacional de Promoción de la Mujer - RNPM Perú
Dirección Regional de Salud	Colegio de Abogados de Ucayali
Dirección Regional de Educación	Colegio de Psicólogos del Perú CDR XVIII - Ucayali
Dirección Regional de Salud	Red Interquorum
Dirección Regional de Turismo	Colegio de Ingenieros del Perú
Dirección Regional de Vivienda y Construcción y Saneamiento	Asociación Igualdad y Desarrollo
Autoridad Regional Ambiente de Ucayali – ARA	Cruz Roja Peruana – filial Coronel Portillo
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS	Colegio profesional de Economistas de Ucayali
Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
Universidad Nacional de Ucayali	Colegio profesional de Obstetras de Ucayali
Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Asociación Raíces Indígenas Amazónicas Peruanas – ARIAP

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

FIRMANTES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2027 – 2030

CANDIDATO(A) A LA ALCANDIA DEL DISTRITO DE MANANTAY	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
PARTIDO POLITICO:	
DNI:	
Firma	

CANDIDATO(A) A LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – UCAYALI	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
PARTIDO POLITICO:	
DNI:	
Firma	

CANDIDATO(A) A LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – UCAYALI	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
PARTIDO POLITICO:	
DNI:	
Firma	

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

CANDIDATO/A AL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
PARTIDO POLITICO:	
DNI:	
Firma	

CANDIDATO/A AL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
PARTIDO POLITICO:	
DNI:	
Firma	

CANDIDATO/A AL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
PARTIDO POLITICO:	
DNI:	
Firma	

Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030

CANDIDATO/A AL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
PARTIDO POLITICO:	
DNI:	
Firma	

CANDIDATO/A AL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
PARTIDO POLITICO:	
DNI:	
Firma	

CANDIDATO/A AL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
PARTIDO POLITICO:	
DNI:	
Firma	